



SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: CONFIANZA
RAMA: PARAMEDICA
PUESTO: COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"

CODIGO: CF41075
ACTUALIZACION: 01/01/06

FUNCIONES

COORDINAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESARROLLO Y LA EFICIENCIA DE LOS PROGRAMAS Y METAS DE SERVICIOS PROPUESTOS POR LA UNIDAD NORMATIVA EN EL AREA DE SU COMPETENCIA.

COORDINAR, FORMULAR NORMAS, PROCEDIMIENTOS E INSTRUCTIVOS EN EL AREA QUE LE CORRESPONDE, EN LOS PROGRAMAS MEDICOS.

COORDINAR LA ASESORIA A NIVEL CENTRAL Y ESTATAL EN ACCIONES DE PROMOCION.

PARTICIPAR EN PROGRAMAS DE CAPACITACION AL PERSONAL.

COORDINAR LA PARTICIPACIÓN EN EL ANÁLISIS OPERACIONAL DE LOS DISTINTOS SERVICIOS.

INFORMAR A SUS SUPERIORES EL AVANCE DE LOS PROGRAMAS ENCOMENDADOS.

REALIZAR CON EFECTIVIDAD TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LAS FUNCIONES ESTABLECIDAS Y LAS QUE SE LE DEMANDEN SEGUN PROGRAMAS PRIORITARIOS.

REQUISITOS ACADEMICOS

TITULO PROFESIONAL EN SALUD A LA QUE SE REFIERA EL AREA EXPEDIDO POR INSTITUCION CON RECONOCIMIENTO OFICIAL, ESPECIALIDAD Y CURSO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD (MINIMO 1 AÑO).

EXPERIENCIA

3 AÑOS EN EL CAMPO TECNICO-NORMATIVO Y/O PUESTOS SIMILARES.

AMBITO DE RESPONSABILIDAD

SE ENCUENTRAN EN OFICINAS ADMINISTRATIVAS A NIVEL CENTRAL Y ESTATAL.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
X	X				



**SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE ADMINISTRACION, OPERACION
Y CONTROL DE SERVICIOS PERSONALES
DIRECCION DE INTEGRACION DE PUESTOS Y SERVICIOS PERSONALES
DEPARTAMENTO DE PERFILES, PUESTOS Y SALARIOS**

CATALOGO SECTORIAL DE PUESTOS

GRUPO: CONFIANZA
RAMA: PARAMEDICA
PUESTO: COORDINADOR PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA "A"

CODIGO: CF41075
ACTUALIZACION: 01/01/06

NIVEL INMEDIATO SUPERIOR

JEFE DE DEPARTAMENTO (MANDO MEDIO).

NIVEL INMEDIATO INFERIOR

PARAMEDICO EN AREA NORMATIVA.

APLICABILIDAD					
CEN	EST	JURIS	1er. NIV	2°. NIV	3er. NIV
X	X				